

ABSTRACT DE TESIS

Impactos del bono de desarrollo humano sobre la educación en hogares beneficiarios del Ecuador. Años 2003 y 2005

AUTORA: Altamirano Klaic, María del Carmen (marialtamirano@hotmail.com)

ANTECEDENTES

Ecuador es un país de ingresos mínimos, con inequidad y alta pobreza; al finalizar el siglo XX vivió el empobrecimiento más acelerado de América Latina, lo cual amplió las ya existentes disparidades educativas entre los distintos estratos socio-económicos. En consideración a esta realidad, el gobierno ecuatoriano creó el programa del Bono de Desarrollo Humano (BDH), con objeto de contribuir a que la población más vulnerable mejore su nivel de educación y, en general, sus condiciones de vida. Hoy en día, el BDH es uno de los principales programas sociales que impulsa el estado.

OBJETIVOS

- Conocer los impactos del BDH y analizar su efectividad en cuanto a focalización y administración.
- Estudiar la evolución que ha tenido la población beneficiaria, desde que se instauró el BDH, y conocer sus características.
- Analizar en un modelo matemático, el impacto que ha tenido el BDH sobre la educación de los hogares, objetos de este beneficio.

FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN

A partir del año 2000, el gasto social en el Ecuador ha ido en aumento; éste se ha caracterizado por el peso del gasto corriente en sueldos, en detrimento de la inversión y de programas sociales básicos. Estos datos explican el porqué la tendencia creciente del gasto social no se ha traducido en un mayor desarrollo del capital humano, y resaltan la necesidad de aplicar esfuerzos por mejorar su calidad y eficiencia.

El Ecuador se ha visto en la urgencia de contar con algún tipo de red de protección social, para que la población más vulnerable pueda enfrentar momentos de crisis. Los programas de transferencias económicas en efectivo constituyen un mecanismo que cumple con aquel objetivo: el Bono de Desarrollo Humano se ubica en esta categoría.

Asegurar un ingreso mínimo a la población necesitada, en tiempos difíciles, es uno de los lineamientos básicos del BDH, a fin de mejorar sus rubros de alimentación, salud y educación; focaliza su atención a los quintiles 1 y 2, caracterizados por sus condiciones económicas más frágiles: bajos niveles de ingreso familiar, poca disponibilidad de enseres domésticos y escaso acceso a servicios básicos.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La mayoría de beneficiarios del bono son madres de familia, de las cuales apenas un poco más de la mitad cuenta con niveles básicos de educación, el resto presenta condiciones laborales inestables. Las provincias que concentran el mayor número de favorecidos son Guayas, Pichincha y Manabí.

Entre las características que presentan las familias favorecidas tenemos: cuatro o más miembros (1 a 3 miembros son menores a 6 años de edad y 1 a 3 tienen edad escolar, pero no asisten a la escuela); los jefes de hogar son hombres con niveles básicos de educación y poca estabilidad laboral.

De los niños en edad escolar, que viven en hogares beneficiados, más de la mitad están matriculados en la escuela, en establecimientos fiscales, municipales o fiscomisionales; por otro lado, más de 80% de los niños en edad escolar, no trabajan formalmente, pero ayudan en quehaceres domésticos. Gracias a una mejor focalización del programa, entre 2003 a 2005, se aumentaron los porcentajes de asistencia a las escuelas y paralelamente disminuyó el porcentaje de niños trabajadores, en edad escolar.

A fin de analizar el impacto que ha tenido el BDH en la educación de los niños, pertenecientes a hogares beneficiados, se utilizaron los datos disponibles en las encuestas nacionales de empleo de los años 2003 a 2005, se los llevó a un modelo econométrico probabilístico, se determinaron las variables que representan las características básicas de la población foco del programa (1 y 2 quintiles), para luego medir su impacto: estudio enmarcado en un método de investigación cuasiexperimental.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los datos obtenidos señalaron que las variables que más influyen sobre la probabilidad de que un hogar sea favorecido por el programa BDH son las referentes al ingreso familiar. Entre ellas se incluye: el ingreso del hogar, familiar o per cápita, la disponibilidad de bienes y el número de perceptores de ingresos. A mayores ingresos económicos, menor probabilidad de ser beneficiario. Por otro lado, en cuanto a los miembros, si éstos presentan edades escolares, o son menores a cinco años, se aumenta positivamente la posibilidad de ser favorecidos.

Los resultados del modelo probabilístico muestran que los hogares ubicados en la región-área, que aparece como la más vulnerable, pertenecen a la región Costa y Amazonía rural.

Al realizar la medición de impacto, de acuerdo a la técnica del Propensity Score Matching (PSM), los resultados obtenidos revelaron que el BDH ha impactado positivamente (+7%) en los niveles de matriculación de los niños en edad escolar.

A pesar de que la relación entre el programa y el hecho de que un niño perteneciente a un hogar beneficiado, no sea directa, las mediciones de impacto demostraron que sí disminuye el trabajo infantil.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos señalan que el BDH ha tenido un impacto positivo, al mejorar los niveles de educación de los hogares beneficiados: efecto que se ha fortalecido a partir de la inclusión de ciertos condicionamientos.

Es concluyente considerar que el BDH es un programa que contribuye a desarrollar el capital humano: muestra ser efectivo para contrarrestar la pobreza estructural e intergeneracional en el país.

Finalmente, se puede confirmar que los programas de transferencia en efectivo, bajo ciertas condiciones, pueden dar resultado en un país como Ecuador; sin embargo, es importante subrayar la necesidad de encaminar esfuerzos para perfeccionar sus condiciones y su focalización, a fin de que los resultados sean potenciados y las metas se visualicen en un futuro no muy lejano.

DIRECTORA: Econ. Alicia Delgado Noboa

LECTORES: Econ. Mónica Mancheno Karolys
Econ. Roberto Andrade Ramos

EDITADO POR: Lcda. Fabiola Díaz Guevara

ABSTRACT TESIS

Incidencia del indicador de Riesgo País sobre las principales variables macroeconómicas del Ecuador. Período 1998-2005

Falconí Vaca, Carmen Elena cefalconiv@gmail.com

Director:	Ec. Mónica Mancheno Karolys
Profesores Lectores:	Ec. Alicia Delgado Noboa y Ec. Efraín Figueroa

OBJETIVOS:

Analizar si el *riesgo país* afectó de manera directa a las principales variables macroeconómicas del Ecuador, durante el período 1998-2005.

FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN

El *riesgo país* es un indicador económico que determina la posibilidad de pérdida de un inversor o acreedor, ante cierta incapacidad, por parte del deudor o receptor de la inversión -entidad estatal o privada- para cumplir con sus compromisos de pago.

El *riesgo país* lo determina el Banco de Inversión, J.P.Morgan, gracias al cálculo obtenido a través del Índice de Bonos de Mercado Emergentes (EMBI+), títulos emitidos entre el Gobierno Nacional y el de Estados Unidos.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

A fin de observar la incidencia del indicador de *riesgo país* sobre las principales variables macroeconómicas –inflación, tipo de cambio, índice de tipo de cambio, tasas de interés, depósitos, etc.- del Ecuador, se aplicó un modelo de correlación; gracias a ello, se determinó la dependencia de las variables, ya expuestas con el EMBI+ por separado, tanto para el mismo período t, como para t-1, t-3 y t-6. Ante la existencia de correlación, entre algunas de las dieciocho variables y el EMBI+, se aplicó la Prueba de Causalidad de Granger, debido a que la existencia de correlación, no implica causalidad.

RESULTADOS

- La volatilidad del indicador de *riesgo país* repercute en las principales variables de la economía ecuatoriana; sin embargo, no las influye en alto grado. Solo en determinadas situaciones, el EMBI+ influye en las principales variables macroeconómicas. La relación entre el indicador de *riesgo país* y las variables macroeconómicas analizadas, no se puede calificar como **directa** o **inversa**, por su inestabilidad: en ocasiones es directa, en otras, inversa.
- El indicador de *riesgo país* posee una relación de **causalidad unidireccional** hacia el EMBI+, en variables económicas como inflación anual y mensual, índice de cambio real, importaciones de bienes de capital, monto de depósitos y créditos, inversión total e inversión en cartera; en cambio, los indicadores de importaciones totales, de bienes de consumo, de

materia prima, montos de depósitos y créditos, nivel de desempleo, deuda pública, inversión total y el PIB, presentan una relación de **causalidad unidireccional** hacia el EMBI+. No sucede lo mismo con el EMBI+ y los indicadores de tipo de cambio, el índice de tipo de cambio real, la deuda externa pública e inversión de cartera, que manifiestan una relación de **causalidad bidireccional**.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las abruptas fluctuaciones, ya sea al alza o a la baja, que sufre el indicador de *riesgo país*, siempre coinciden con períodos de inestabilidad o crisis política; estos procesos desencadenan cambios en la estabilidad macroeconómica y en la percepción de inversionistas y acreedores.
- La inestabilidad política afecta a las variables macroeconómicas e influye, inevitablemente, en la evolución del EMBI+.
- Las variables económicas: inflación anual y mensual, índice de tipo de cambio real, la deuda externa pública y privada, el monto de depósitos y crédito, el nivel de empleo y desempleo, las importaciones, la inversión extranjera directa y de cartera, el PIB, el tipo de cambio y la tasa pasiva presentan grados de dependencia lineal, o de correlación, con el EMBI+.
- La dependencia y causalidad, que se presenta entre el *riesgo país* y las variables macroeconómicas, se origina en mecanismos de transmisión existentes en la economía ecuatoriana; las fluctuaciones en la cantidad de masa monetaria, el índice de tipo de cambio y la inflación, afectan el desenvolvimiento de otras variables.
- El cálculo del EMBI+ está directamente vinculado a la deuda externa pública y al cumplimiento de responsabilidades económicas por parte del gobierno ecuatoriano.

Editado por: Lcda. Fabiola Díaz Guevara